



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECCION SEGUNDA SUBSECCION A y B

Bogotá D.C Mayo 04 de 2020

AVISO DE NOTIFICACION

Magistrado ponente: Néstor Javier Calvo Chaves

Expediente: 25000-23-15-000-2020-01244-00

Medio de control: Inmediato de legalidad

Objeto de control: Decreto N° 37 del 25 de abril de 2020

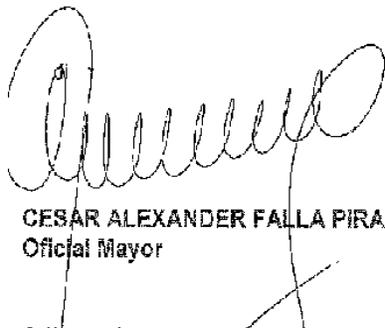
Autoridad: Alcaldía Municipal de Pandi - Cundinamarca

Asunto: Inadmite control inmediato de legalidad

La Secretaria de la sección segunda subsección A, fija aviso sobre la existencia del proceso por el termino de diez (10) días, el cual a su vez se fijara en la página Web de la Jurisdicción de lo Contenciosos Administrativo.

Lo anterior en cumplimiento al artículo 185 de C.PACA

Atentamente



CESAR ALEXANDER FALLA PIRA
Oficial Mayor